

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 20 de Octubre de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.6037

Preio de inscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

DE MAYOR

A los republicanos alayorenses

XIX

Y vamos llegando á las «Notas del día» del 17 de Agosto, en las que no hallo cosa de importancia que no esté ya cumplidamente contestada en los artículos V, VII y X, á los que remito á los republicanos de esta villa y á su abogado defensor; no precisamente para que se enteren del verdadero concepto de la libertad, pues ya se sabe que esto no entra en cabezas rematadas por pimientos morrones, sino para no tener que repetir aquí mucho de lo que llevo dicho.

Repetiré, no obstante, para ver si consigo que el autor de las «Notas» se lo llegue á aprender de memoria, ya que parece no querer entenderlo, que la libertad entendida en el sentido de que puede servir para justificar todos los delitos y todas las malas acciones, es el primero y principal principio en que se funda el republicanismo anticlerical español, idéntico en todo al francés; de manera que eliminado este principio, no queda del republicanismo, ni siquiera pasta para medio anticlerical.

En el principio de la libertad entendida tal como llevo dicho que la entienden los republicanos de «La Voz», se apoyan los republicanos franceses y los españoles, para justificar la persecución de que son objeto en Francia los católicos y los tenidos por monárquicos; amparados en esta libertad, han cometido los republicanos de acá y de allá, los mayores atropellos, han sancionado y sancionan los crímenes cuando los autores son republicanos y las víctimas los monárquicos ó los católicos; han impedido al ciudadano católico ó monárquico hacer uso de sus legítimos derechos, se les ha postergado, insultado, vejado y perseguido.

Esta fermentada libertad republicano-anticlerical, es la madre del mas repugnante despotismo, es la máscara con que se cubren los enemigos del pueblo, es la mayor de las mentiras, la mas grande de las aberraciones del entendimiento humano.

La palabra libertad en boca de los republicanos del tamaño de los que *instruyen y civilizan* al pueblo desde las columnas de «La Voz» y de otros periódicos de la cuerda, es el grito de guerra que lanzan contra todo el que no piense como ellos, ó por lo menos no los aplauda y tolere; el toque de degüello, al son del cual, las hordas fanatizadas por esos embaucadores, arremeten contra las honras, las haciendas, las vidas, los derechos y las libertades de los que no se avienen á declararse voluntariamente vasallos sumisos de esos señores de horca y cuchillo, que se arrojan á sí mismos el derecho de derrocar tronos y lo niegan á los demás para hacer astillas los pedestales de las repúblicas. Ellos pueden decir y escribir pestes, in-

ventar calumnias, propalar mentiras y desacreditar por cualquier medio á los monárquicos y llamar tiranos, opresores del pueblo y déspotas sin entrañas á los reyes; pero ¡guay de los monárquicos! si se atreven á nombrar siquiera á un republicano sin descubrirse respetuosamente; ¡guay de aquél! que se atreva á hablar claro, llamando las cosas por su nombre y presentar al engañado pueblo á los republicanos sin la careta con que se encubren y poner de manifiesto la falsedad de sus principios y teorías. Entonces se manifiesta al desnudo la intolerancia del republicano; entonces arroja toda su bilis y desahoga toda su rabia contra el atrevido que no ha querido entender que debía callarse y no descubrir lo que ellos se tienen guardado con tanto secreto, porque saben que no pueden medrar sino á costa del engañado pueblo.

Y esa porción del pueblo engañado, esos ilusos que se creen libres, cuando en realidad gimen bajo el yugo de la mas degradante esclavitud republicana, esos que nos llaman á los monárquicos déspotas, tiranos, caciques, atrasados y oscurantistas; esos no han sabido ver ni entender, que ellos son juguete de unos cuantos que los manejan á su antojo, que explotan su simpleza é ignorancia, que se sirven de ellos para escalar los puestos que ambicionan y que sobre ellos viven, medran y triunfan; mientras que ellos viven en la misma ó mayor infelicidad y miseria de antes, sin que los que les sacaron de las tinieblas de la ignorancia en que vivían sumidos, los que les convirtieron de esclavos en libres, los que les hicieron comprender que aquí todos somos iguales, los que les arrancaron de las garras de la monarquía, los que les hicieron ver, tocar y palpar que todas sus desdichas y maldanzas son consecuencia de estar España regida y gobernada por curas y frailes, como ellos dicen en su incipencia y se creen á pié juntillas, se hayan acordado de ellos para darles de comer cuando han tenido hambre, ni abrigo para defenderse del frío, ni menos dinero cuando lo han necesitado. Y esto, que muchos de los republicanos que han adelantado más en menos tiempo, consideran crimen de lesa igualdad, democracia y fraternidad cuando se trata de monárquicos, esto ni es criticable ni reprehensible, ni anti-igualitario, ni anti-democrático, ni anti-fraternal, en tratándose de republicanos.

Y esto me trae á la memoria un hecho, que demuestra hasta la evidencia, que, en efecto, no se advierte entre los republicanos, la irritante desigualdad que reina entre los monárquicos, y que ellos se quieren todos como hermanos, y no hay quien sea mas ni menos que su vecino, y que para ellos lo mismo da que uno sea rico que pobre.

No hace aún mucho tiempo murió en ésta un joven republicano, que era una de las primeras figuras del partido; lo cual, (el morir se entiende) no tiene

nada de particular, pues hasta el presente, que yo sepa, el ser republicano no lleva anejo el privilegio de la inmortalidad.

Pues sucedió, que para honrar la memoria del difunto, se le dedicó una velada necrológica, á la que asistió toda la plana mayor del directorio, venida expreso de Mahón.

¿Creerán ustedes, que los que dicen ser atentatorio á los fueros de la igualdad y antidemocrático, el dar á cada cual lo que se merece según sus méritos y por lo tanto, que ellos, al asistir á esa velada y aplaudir á los oradores, demostraban prácticamente que también es, entre ellos, pura farsa eso de la igualdad, como es mentira aquello de libertad? Pues no, señores; no cayeron en la cuenta; porque allí todos eran republicanos y muy democratas; y entre quienes se quieren con tan fraternal cariño, no hubiera estado bien que nadie se hubiera acordado de si había ó no merecido semejante, ó siquiera parecido honor, alguno de los infelices que murieron tan pobres como habían vivido y sin haber contraído durante su vida otros méritos que servir á la república de simple soldado raso.

Si la cosa hubiera pasado entre monárquicos, ya entonces variaría de aspecto, y no hubiera faltado (como no han faltado en parecidas ocasiones) quienes hubieran dicho, que si se hubiera tratado de un pobre, nadie le hubiera hecho caso; pero claro, habiendo sido rico el difunto, no podía rezar con él aquello de el muerto al hoyo y el vivo al bollo.

Y así andan de criterio esos benditos y flamantes republicanos de la última hora, gloria de España, honor de esta villa y esperanza del universo.

Dice también el autor de las «Notas», en las del dicho día 17, que en Inglaterra y en los Estados Unidos, la policía hubiera amparado el derecho de los vendedores de evangelios, y hubiera contenido los ímpetus del seminarista, de igual manera que contiene á los promovedores de escándalos nocturnos y á los que, sean sacerdotes ó seculares, ofender á las mujeres honradas con indecentes palabras.

Pues buena falta hacen en España algunos miles de agentes de policía inglesa ó yankee, para ver si se daban mañana de meter en cintura á tanto republicano anticlerical como anda por esas calles, promoviendo escándalos, nocturnos y diurnos, y ofendiendo de palabra y obra y por escrito á honradas mujeres. Y para convencerse de la necesidad de la tal policía, basta leer el penúltimo párrafo de las «Notas» y oír lo que los republicanos, que pregonan que cada cual es muy libre de profesar la religión que bien le parezca, andan diciendo por ahí, contra las mujeres que van á misa, á confesar y asistir á las procesiones.

A lo que dicen estos, se puede añadir lo que dirá el autor de las «Notas»

al contestar á estas líneas.

De que en Inglaterra y en los Estados Unidos la policía hubiera amparado el derecho de los vendedores de evangelios, es cosa de la cual el mismísimo Gedeón se haría cruces si lo viera, y que de seguro no se le habría ocurrido ni á Perogrullo.

Pero vean ustedes, señores republicanos anticlericales, lo que son las cosas. En Inglaterra, nación civilizada, se acaba de celebrar un congreso eucarístico al que han asistido centenares de obispos y cientos de miles de católicos. En Alemania, donde también están infinitivamente más adelantados que aquí y que en Francia, se han reunido también los católicos por millares, y como en Londres, han celebrado también una procesión á la que asistieron más de setenta mil católicos. En los Estados Unidos, también los católicos hacen casi á diario, públicas manifestaciones de sus ideas religiosas, sin que nadie les insulte, ni apedree ni atropelle. Pero aquí en nuestra España, y allí en Francia y más allá en Italia, se da y se repite con frecuencia el caso, de que los que se llaman á sí mismos gente civilizada la flor y nata del árbol del progreso, los republicanos anticlericales precisamente, son los que atropellan procesiones, los que silban é insultan cuando no pueden apedrear á los católicos ó disparar sus armas contra ellos. Valencia, Cádiz, Bilbao y muchas otras poblaciones, y últimamente Zaragoza, pueden dar fé de ello, y puede que no falte en esta isla, quien posea algún ejemplar de la hoja que los republicanos anticlericales de la heroica ciudad, repartieron un día ó dos antes de celebrarse la procesión eucarística; documento que robustece y acredita cuanto llevo dicho sobre la libertad y tolerancia republicanas, y echa por tierra la defensa que de las mismas ha intentado hacer con tan poca fortuna, el autor de las «Notas».

Si las naciones protestantes son las más civilizadas como os dijo vuestro defensor, y apesar de esto no ven inconveniente ninguno en permitir á los católicos que hagan pública manifestación de su fe ¿qué grado alcanzará vuestra republicana civilización, que no ha sido parte, hasta el presente para amortiguar vuestros instintos antirreligiosos, ni la sed, de sangre de cura, ni el desprecio con que ablais y tratis de lo que no entendeis ni conodeis?

Si el catalicismo es contrario al progreso, como andais diciendo ¿cómo se explica, que precisamente las naciones más adelantadas sean las que menos obstáculos pongan al progreso del mismo, y las en que la religión de Cristo, que vosotros despreciais y habeis abandonado, por suponerla, neciamente, incompatible con vuestras erróneas y deseabelladas ideas de progreso y libertad, camine á pasos verdaderamente agigantados?

Si allí se dan cada día mayores liber-

tades á los católicos, ¿por qué aquí ha de constituir el carácter distintivo y esencial del republicanismo civilizador y progresista, la guerra á muerte al catolicismo?

¡Ciegos insensatos, que estais envueltos en las tinieblas de la más ridícula ignorancia! Seguid, seguid progresando, que buena falta os hace; á ver si os llegan á caer las cataratas que os impiden ver más allá de las columnas de «La Voz de Menorca».

Y permitidme que antes de acabar, os vuelva á recordar que, exceptuando Suiza y los Estados Unidos, todas las demás naciones protestantes son monárquicas, y que por la tanto, maldita la falta que hace la república para llegar á la meta del progreso.

Id, pues, á contar á vuestras respectivas abuelas, que para que una nación progrese, son necesarias dos cosas precisamente: primera, renegar del catolicismo, y segunda, constituirse en república anticlerical.

Y no estaria tampoco por demás, que hicierais entender al autor de las «Notas», vuestro defensor, que las calaveradas de los curas no tienen nada que ver con lo dicho en este artículo, y que, por lo tanto, no van á servirle los datos que en adelante pueda suministrarle el redivivo Motin, para demostrar lo contrario de lo que dejo escrito.

Y mientras tanto, queda á vuestras órdenes

OTRO ESTUDIANTE.

PICOTAZOS

—«::» :: «::»—

Le parece mal al Sr. P. P. W. el procedimiento que emplean ciertos tenderos, de atemperar sus gastos á sus ingresos.

Y hasta asegura que este procedimiento es el de *trampa adelante*.

A nosotros, que no conocemos los intrínquilos y profundidades de ciertos procedimientos al uso según parece entre los del conglomerado, estimamos muy correcto, y muy conforme con el sentido común el de los tales tenderos.

El que nos parece malo, muy malo, rematadamente malo y procedimiento de *trampa adelante*, es el que viene siguiendo la mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento, de exagerar los cálculos de los ingresos de los presupuestos para poder aumentar los gastos, aunque á la postre aquéllos no alcancen á cubrir estos y pretendan acudir para pagar á sus amigos, al presupuesto del año próximo.

Como trataban de hacer ahora con la consignación para escribientes temporeros.

Que ya no existen en arcas municipales las cincuenta mil y pico de pesetas de marras.

Pues á probarlo, que á ello estamos ya cansados de invitaros, ilustres hacendistas del conglomerado.

Vengan los datos que os tenemos pedidos, y que por lo visto no quereis publicar.

Por qué?

Averigüelo Vargas.

Quién habrá engañado al Sr. P. P. W., al asegurarle que las liquidaciones que realizan ahora los Ayuntamientos en Enero de cada año, se encuentran en el mismo caso que los presupuestos adicionales de antes?

Quién hombre, quién, quien tal te ha

dicho, ha pretendido tomarte el pelo, y te ha de devolver el dinero, si te ha llevado algo por la lección.

Los presupuestos adicionales eran un verdadero presupuesto en el que podían hacerse nuevas consignaciones, y aumentarse las del presupuesto ordinario, mientras que las liquidaciones que ahora se hacen, son una simple relación de la existencia que tiene el Ayuntamiento al finalizar el ejercicio, y de lo que le falta á cobrar y á pagar de los ingresos y gastos presupuestados.

Si lo dice la palabra LIQUIDACIÓN.

Llevado el otro diario del propósito de molestar á algunos de nuestros amigos, porque supone que han militado en diferentes partidos políticos, pega con mano dura á muchos de sus actuales correligionarios.

Porque, si «La Voz de Menorca» tiene de la vista á su alrededor, y hace un poco de memoria, encontrará, en su campo, y entre sus amigos, vivos y muertos, muchos, que después de haber medrado como monárquicos se pasaron al campo republicano, y aún alguno que se calzó las botas, y fué proclamado jefe del partido.

Hasta la mismísima «Voz» ha variado de conducta, y se ha separado de las huellas que siguió su progenitor «El Liberal», pues mientras éste combatió á sangre y á fuego al partido anarquista, con aplauso de los sensatos del partido republicano, aquélla se ha entregado en cuerpo y alma á los mas caracterizados *ácratas*, y nada se hace en la casa sin su consejo y aprobación.

Que más, si hasta en la propia redacción del otro diario encontraríamos fácilmente, quien ha pasado por todos los matices del arco iris político desde el blanco más puro, al rojo más subido ó sea desde el integrismo intransigente, hasta el anarquismo más exagerado.

Y D. Rafael Prieto jefe é ídolo de los hombres de «La Voz» no fué primero, *progresista* en tiempos de D.^a Isabel II, *cimbrio* durante la revolución, y *republicano* en la monarquía restaurada?

Hombre, hombre, no conviene mentar la sogá en caso del ahorcado.

Y el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino.

Bomba final: la bufonada con que termina su grotesca elucubración el señor P. P. W., es propia del género que cultiva con tanto éxito.

Nos participa que la disposición sobre nombramiento de Contadores, á que aludíamos en nuestros PICOTAZOS del viernes, se publicó en la Gaceta de Madrid.

Pero se olvida de citarnos la fecha de dicha publicación, que era lo más esencial para que pudiéramos buscarla ya que no quiere tener la *caridad* de transcribirla.

¿Será que lejos de favorecer perjudica á D. Lucas Carreras y Riera, Contador de fondos municipales?

Bien pudiera ser dados los preceptos de los Reglamentos de 1897 y 1900, base de la legislación en la materia.

UN CHORIC.

DE ZARAGOZA

Congreso histórico

Zaragoza 14.—Se ha verificado con toda solemnidad la inauguración del

Congreso Histórico Internacional, asistiendo brillantes representaciones nacionales y extranjeras.

Los delegados de Inglaterra, Portugal, Estados-Unidos, Suiza, Italia y China visten todos de uniforme y ostentan valiosas condecoraciones.

Momentos antes de comenzar el acto, el abanderado del regimiento de Aragón penetra en la sala conduciendo la bandera, que fué colocada junto á la mesa presidencial, al lado de la bandera municipal.

La bandera fué saludada con la marcha Real y por el público puesto en pie.

Después, á los acordes de la Marcha de Infantes, se presentó el ministro de la Guerra, precedido de los maceros y tamborileros y acompañado de las autoridades y lucida comitiva.

Abierta la sesión por el ministro, el secretario leyó una Memoria reseñando la organización del Congreso.

Acto seguido usó de la palabra el alcalde quien dirigió un cariñoso saludo á los congresistas.

A continuación el representante de China pronunció un discurso emocionante, primero en chino y después en español.

Después de rendir homenaje al Rey dijo:

«Vengo á esta hospitalaria y hermosa ciudad en nombre de mi señor S. M. el Emperador de China y en su Imperial nombre y en nombre de mi querida nación y en nombre propio saludo con saludo entusiasta y sincero ante todo al magnánimo, al heroico, al incomparable pueblo español que posee las mas brillantes de las historias por muchos títulos, pero sobre todo porque en época inmortal regó con la sangre de sus hijos el universo entero para extender su civilización y su cultura.

Saludo también y muy especialmente á esta simpática ciudad, cuna de santos, de guerreros y de sabios, de damas valientes é insignes historiadores.»

Termina diciendo que quisiera poseer en este instante una voz bastante poderosa para que fuera oída en todo el mundo la salutación que dirige á la nación española.

Añade que todos los hombres somos hermanos y que Zaragoza es inmortal por sus proezas y por su hospitalidad cariñosa.

El representante de Italia dirigió en italiano y en español un caluroso elogio á España y muy principalmente á Zaragoza.

Dice que Italia y España están identificadas en absoluto. Dedicó un cariñoso recuerdo á la Historia de España, diciendo que es la mas gloriosa de todas las naciones del mundo.

Termina manifestando que la fecha de hoy debíase esculpir en mármol y bronce por el significado de la fiesta.

Desciende de la tribuna á los acordes del himno italiano.

Hablan después los representantes de Portugal, Estados-Unidos, Suecia, de la Sociedad Histórica de Londres y de la Universidad de Madrid.

El ministro pronuncia un patriótico discurso y declara abierto el Congreso.

Se levanta la sesión con repetidos vivas á España y al Rey.

compensación, una estrecha faja de terreno en Herzegovina, prolongándose hacia Samschak y Montenegro, para tener una salida propia al mar Adriático.

El país y la Cámara de los diputados, según del mismo Belgrado nos dicen, se han tranquilizado algo ante la promesa de que algunas potencias mantendrán este deseo suyo en la Conferencia internacional; de no ser así los servicios están decididos á la guerra.

Noticias de Constantinopla dicen que los búlgaros ha adoptado de nuevo el sistema de las partidas armadas saqueando é incendiando los pueblos pequeños de Macedonia; papeles muy importantes que han sido cogidos por la policía estos días así lo demuestran, y aun se añade que continúa descaradamente la distribución de armas á los búlgaros de Macedonia, para poder mantener en constante agitación aquel país.

El gobierno de Belgrado ha dado las órdenes oportunas para la movilización de aquella parte del ejército serbio que ha de cubrir a frontera de Turquía; hacia la frontera de Bulgaria no se observa movimiento alguno, salvo haber sido reforzado el puesto militar fronterizo á Philippopolis.

El gobierno de Sofía ha publicado un decreto aplazando para el próximo mes de noviembre, á causa del actual llamamiento de las reservas, las elecciones complementarias que habían sido fijadas para el 18 del presente.

De Constantinopla dicen que uno de los mejores buques de la escuadra turca ha salido hacia el mar de Mármara con el objeto de hacer ejercicios de tiro, habiendo declarado el comandante de dicho barco que la tripulación está perfectamente instruida y disciplinada y que los cañones son todos de excelente calidad.

El Estado Mayor general ha reunido los dos cuerpos de ejército de la frontera en una sola, con el objeto de asegurar la unidad en sus movimientos estratégicos, añadiéndose que el propio Fuat-Pachá se encargará del mando de este ejército.

De Belgrado dicen que el ministro de Negocios Extranjeros va á visitar varias de las capitales de Europa, con el objeto de tratar de la cuestión de Oriente con los respectivos gobiernos.

Uno de los más prestigiosos jefes de los partidos de oposición va á marchar también á San Petersburgo y á Atenas, de acuerdo con el gobierno serbio, con un objeto idéntico.

Una vez aprobada la anexión de la isla de Creta y Grecia, la Cámara de la Canea ha acordado reemplazar el antiguo gabinete de ministros por un comité ejecutivo, en que tengan representación todos los partidos políticos de la isla, el cual gobernará provisionalmente el país en nombre del Rey de Grecia.

El vapor-correo austriaco que acaba de llegar de Jaffa ha traído la noticia de que en Jerusalem la multitud atacó y saqueó las oficinas postales austriacas, destruyendo gran número de documentos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 19 Octubre de 1908

Presidió el Alcalde D. José M.^a Mer-

ACTUALIDAD

Lo de Oriente

Dicese que Servia pedirá, á título de

cadal Pons; asistieron los concejales Sres. Pons Sitjes, Garcia, Pons Gomila, Pons Hernández, Sintés Pascuchi, Carreras Orfila y Tomás.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Francisco Jañer Sintés para ensanchar la puerta de la casa n.º 33 de la calle de Isabel II.

Conceder licencia á D. Nicolás Fábregues para abrir una nueva puerta en la casa n.º 11 de la calle de la Concepción y recorrer otra.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Septiembre por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Pagar varias cuentas presentadas en la sesión anterior, 74'25 pesetas.

Id. de imprevistos id. id. id. 4'50 id.

Reconocer la deuda de las cuentas de alquiler de un carro-cuba, y de arreglo del camino de Favaritx para ser satisfechas cuando lo permitan la consignación del presupuesto.

Aprobar la cuenta de productos de puestos públicos de venta correspondiente al pasado mes de Septiembre y que su líquido ingrese en Caja municipal por 646'30.

Pagar dos cuentas de gastos ocurridos con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia, importantes 310'80 pesetas.

Convocar á la Cámara de Comercio y Sociedades Agrícolas de esta ciudad para convenir las gestiones que deben practicarse á fin de conseguir se declare que Menorca sigue disfrutando la franquicia de cultivo y elaboración del tabaco de pota.

Exponer al público el padrón de cédulas personales para 1909.

A petición del Sr. Alcalde se acordó deje de tocar la música municipal durante las noches en el paseo de Isabel II.

A petición del Sr. Tomás se acordó publicar en los periódicos locales el balance mensual de las operaciones de Contabilidad verificadas.

Proceder al pintado de la verja de entrada y balcones de estas Casas Consistoriales.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda las cuentas siguientes:

De doña Micaela Carreras por 2 quintales cal, 6 pesetas.

De la Tipografía Mahonesa, impresos, 7 id.

De D. José Serra por 5 kilos bugias para la Banda Municipal, 10'50 id.

De D. José R. Villalonga por material por id. id. 6'50.

De la Comisión especial compuesta de los Sres. Alcalde y Pons Sitjes, para que estudien los medios que deben ponerse en práctica de conseguir del Gobierno la incorporación del Estado del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

Á las 5 de la tarde de hoy ha salido para Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca».

Después de haber aprobado en un solo curso las asignaturas correspondientes á dos, ha obtenido el título de

licenciado en Farmacia el joven don Gaspar Valls y Pons, hijo de nuestro amigo Don Martín, gerente de la sociedad «Drogueria Mahonesa de Valls y Pons.»

Felicitemos al joven farmacéutico, como igualmente á su familia, deseando á aquel toda suerte de prosperidades en su carrera.

Nuestro amigo y paisano D. Miguel Pretus, que por contar 102 años constituye un extraordinario caso de longevidad, se encuentra desde hace días en cama enfermo de algún cuidado.

Carga embarcada para Barcelona á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca.»

34 cajas y 6 paquetes calzado; 2 jaulas conejos; 14 jaulas aves; 4 bultos huevos; 3 cajas anís; 36 bultos tejidos; 1 automóvil; 4 sacos almendras; 1 bulto embutidos; 3 sacos nueces; 13 sacos resina pino; 8 bultos maquinaria; 14 bultos monederos; 1 saco garbanzos, y 1 caja caza.

Para esta noche se anuncia en el Teatro Principal una función popular á los mismos precios que los lunes.

Se darán dos secciones, representándose en la primera la aplaudida obra «La Cañamonera» y en la segunda la bonita zarzuela «El famoso Colirón».

La semana próxima tendrán lugar en el Seminario de la Sta. Catedral de Menorca las oposiciones de los curatos vacante en estr. Obispado.

Sabemos que durante la noche pasada han caído abundantes lluvias por el interior de la isla.

La «Gaceta» publica una Real orden, cuya parte dispositiva manda:

1.º Que se considere en suspenso la disposición primera de la Real orden de 1.º de Febrero de 1905, que autorizaba á los inspectores de Sanidad para solicitar la excedencia.

2.º Que se declare también en suspenso la disposición segunda de la Real orden de 5 de Octubre del precitado año 1905, considerándose terminadas, mientras duren las actuales circunstancias, las licencias ilimitadas que están concedidas á los inspectores provinciales de Sanidad, los que deberán presentarse sin demora en el lugar de su destino, para ejercer las funciones que les corresponden.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Gabriel Olivar; Ignacio Despujol; Otto Herrog; Asunción Mes; Juana Fábregues; María Olivar; Catalina Sitjes; un sargento; 13 individuos de tropa; José Rotger; Francisco Pons; Federico Fuxá; Juan Villafranca; un maquinista; Vicente Barrios; Rosendo Sitjes; un carabinero y esposa; un cabo; Francisca Piris; Antonio Mercadal; Juan y Pedro Pons; Francisco Vivó; Pedro Hernández, y Juan Bannasar.—Total, 38.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Motores

D. Lorenzo Ameller Meliá, amolador, ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa núm. 96 de la calle de Cifuentes de esta ciudad para aplicarlo á la industria de su profesión.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días, á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos locales, para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahón 19 Octubre de 1908.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

JUVENTUD MONÁRQUICA

Por acuerdo de la Junta Directiva, fecha de ayer, se convoca junta general extraordinaria para el próximo domingo día 25 de los corrientes, á las doce del día.—Mahón 19 de Octubre de 1908.—P. A. del Secretario.—El Vice-Secretario, G. Bisbal.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 19.—41.
4 por 100 interior.	00'00
Idem 5 por 100.	101'60
Acciones Banco España.	450'00
Comp. Arrend. Tabacos.	399'09
París á la vista.	11'55 á 00'00
Londres á la vista.	27'98 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 20.—Para Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 20.—8 m
Barómetro 753'6; viento N. flojo; mar rizada; cielo acelajado; horizontes chubascosos.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:
Día 15 Octubre.—1 vaca, 213 kilos, noria de la viuda de D. Pedro Pons; 1 id., 162, huerto de D. Lorenzo G. Pons (Alayor); 1 id., 241, Juan Mercadal (id.); 1 ternero 100, id.; 1 id., 107, estancia Alta; 1 ternera, 131, es Llugarej (Alayor); 1 id., 110, Lluçalqueuba (id.); 4 carneros, 47, propios; 1 id., 10, de Carreras (Llumesanas); 3 cabras, 20, Juan Allés (S. Cristóbal); 3 id., 40, Deyá Vey (id.), y 6 cerdos, 497.
Día 16.—1 vaca, 143 kilos, son Carch (Alayor); 1 id., 179, huerto d'Alcaufar; 1 ternero, 203, id.; 1 id., 105, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 125, vergel de Refal Culom; 3 carneros, 37, propios; 1 id., 23, Llumena (Alayor); 2 id., 20, Lorenzo Vinant (Llumesanas); 2 id., 31, Llumena de Sebastián (Alayor), y 8 cerdos, 629.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Juan Cancio, Caprasio é Irene vírgen.
Santo de mañana.—Stos. Hilarión, Asterio, Columbiana, Ursula y 11.000 vírgenes y mártires.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.
Oración de las Cuarenta-Horas en el Sagrado Corazón de Jesús, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 y media á 6 y media.

ESTACION SANITARIA DE MAHÓN

Teniendo que proceder á la limpieza de yerbas, arbustos y escombros en este Lazareto, se hace público, para que en un plazo que terminará el día 30 del corriente mes, puedan presentar por escrito sus proposiciones en las Oficinas de la Dirección, los que deseen quedarse con este servicio. En dichas Oficinas podrán ver los interesados el pliego de condiciones. El tipo de contrata es de 600 pesetas.—Mahón 20 Octubre 1908.—El Director, Pedro Puig.

Nuestros telegramas

—(«:»«:»«:»«:»)—
Cámaras
Palma 20 —9'50
En la sesión celebrada ayer en

el Congreso el Presidente de esta Cámara Sr. Dato dedicó un homenaje á la memoria del Sr. Pe-rojo.

El ministro de Hacienda señor González Besada leyó un proyecto de ley de reforma de los alcoholes, en el que se exime al maíz de pagar derechos de aduanas.

El diputado solidario Sr. Hurtado interpeló al Gobierno sobre la significación del viaje de S. M. el Rey á Barcelona.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

En la sesión del Senado el Ilustrísimo Sr. Obispo de Jaca pidió que fuesen pagados los alcances que se adeudan á los soldados de Cuba.

Se levantó la sesión.
De Marruecos.—Dimisión
Palma 20 —12'35.

Comunican de Melilla que los kabileños intentaron apoderarse de las oficinas de la Aduana General, tentativa que evitaron las fuerzas de Marina, rechazando á los asaltantes.

Telegrafian de Paris que á causa de una interpelación formulada en las Cámaras de aquel Gobierno sobre las recientes catástrofes navales ha dimitido el ministro de Marina.

Congreso.—Policía á Barcelona
Palma 20.—14'40.

En el Congreso el lunes comenzará la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Hoy han marchado de la Corte para Barcelona doscientos policias con motivo de la visita que debe hacer á la Ciudad Condal S. M. el Rey.

PALMER.

Lotería

Madrid 20.

Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:
(No se ha recibido)—150.000 ptas.

6115-	60.000	»	Cádiz
31928-	40.000	»	Dos Hermanas
Con 3.000 pesetas			
17987	33751	5627	6653 16286
2119	25979	9926	16473 26476
1365	7276	12130	1660 36747
25593	16744	24770	26719 16303
5405	11820		

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche dos secciones, á las 9 y á las 10, representándose las zarzuelas «La Cañamonera» y «El famoso Colirón» respectivamente.

Precios los publicados.

MAISON DORÉE

Arravaleta, 34.—MAHÓN

Plato del día para mañana

Perdik á la Portuguesa

Se sirve á domicilio á quien lo solicite

Se admiten abonados.

Precios económicos.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat procedan al baldeo general del buque antes de desatracar, con lo cual se acarrean gastos de consideración y demoras que alcanzan al pasaje y cargadores; la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado no admitir ganado en el vapor que desempeñe la línea directa con Barcelona á no ser que la partida fuera importante ó que el cargador se conformara á costear los gastos que ocasione el desembarque en los términos indicados, pudiendo embarcarse el ganado en la línea de escalas, puesto que el vapor que la desempeña tiene ya que descargar en el muelle de Barcelona el ganado de cerda.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUDEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores pasajeros y cargadores.—Mahón 15 Octubre de 1908.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

Declarada por este Ayuntamiento nula la adjudicación del remate de la subasta celebrada el día 11 del actual, para el arriendo de los días, y recargos autorizados sobre las especies sujetas al impuesto de consumos, sal y alcoholes de este Distrito durante los años de 1.909, 1910 y 1.911; tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, ante la Comisión nombrada por este Ayuntamiento una segunda subasta por pujas á la llana, considerada como primera, el día 22 de Noviembre próximo empezando á las once de la mañana, bajo el tipo de 48.777'74 Pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

Dicha subasta terminará á las doce de la mañana y como garantía necesaria para hacer posturas deberá el licitador consignar en las cajas del Tesoro, en la Depositaria de este Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que presida el acto, un depósito provisional de 750 pesetas.

El rematante prestará la fianza en metálico ó valores del Estado, consistiendo esta en la dozava parte de la cantidad que se dé por todo el arriendo.—Villa-Carlos á 13 de Octubre de 1908.—El Alcalde-Presidente, Luis Texidor.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

84—100

La Marítima

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Habiendo dispuesto la Junta del puerto de Barcelona que interin duren las actuales circunstancias sanitarias, todos los vapores que lleguen con ganado á bordo, sea ó no importante la partida, lo desembarquen en el muelle llamado de Barcelona. y luego de desembarcado

SASTRERÍA

DE

JOSE ORFILA SINTES

SE FABRICAN IMPERMEABLES DE LANA Á PRECIOS MÓDICOS

Hannover núm. 28.—MAHON

A los fabricantes de monederos de plata

En la calle de S. Pablo n.º 37 se hacen clichés y pruebas para muestrario. Grandes detalles. Los encargos se entregan listos el mismo día.

6—6

Impermeables ingleses

PRECIOS EXCEPCIONALES POR SER DE ORIGEN GÉNEROS DE CONFIANZA

Agente directo: F. ESTOPARA MIRANDA.—Calle de la Iglesia, n.º 14.—MAHON

ABRIGOS IMPERMEABLES

Mareas, Neptuno y León, pegados y cosidos

De paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen

Referencias:

D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10.—MAHÓN; y D. Antonio Alzina, CIUDEDELLA.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS



GRAN SOMBRERERÍA

RAFAEL COLL

Se acaba de recibir en esta sombrerería un extenso y variado surtido de sombreros fieltro y de otras clases última novedad, tanto nacionales como extranjeras propios para la presente temporada de invierno.

También se ha recibido en este establecimiento, un gran surtido de gorras de todas clases y formas, últimos mode os.

Aprovechad la ocasión, que es verdaderamente una ganga.

No compreis sin haber visitado antes esta sombrerería, seguros de que os convenceréis de los buenos géneros, y de la gran economía en sus precios.

CALLE NUEVA NÚMERO 9.—MAHON;

frente la Droguería del Sr. Valls; en Ciudadela, Calle de Mahón número 5.

2—30

Miel pura de Menorca

APIARIOS ANDREU

TRES MEDALLAS DE ORO

o. Clase Superior; 1.ª Núm. 1; á ptas. 0'90 libra de 400 gramos.

1.ª » Fina; 1.ª » 2; á » 0'85 id. id. id.

2.ª » » 1.ª » 3; á » 0'80 id. id. id.

Venta: Cifuentes, 25 (A CAP-BLANC).

NOTA: Hay poca existencia y GARANTIDA.

Depósito: Isabel II, núm. 49.

Muebles de Poncio Pons

Exposición permanente en la calle Nueva, núm. 39

En este establecimiento se encontrarán muebles desde los más lujosos á los más económicos, fabricados en los talleres mecánicos de esta ciudad, Plaza de San Francisco n.º 9.

Por encargo se fabrican muebles sueltos y mobiliarios completos de todos los estilos y gustos y según los dibujos que más convengan al comprador, encargándose además esta casa de la decoración de habitaciones, según el estilo de los muebles que en ellos se hayan de colocar.

Cuenta también esta casa con una sección especial para la fabricación de sormiers de todas clases y medidas, y telas de recambio á la medida que convenga.

Variado surtido de sillería curvada de alta novedad.

Precios limitadísimos, visitad y os convenceréis.

LA MODERNISTA

¡NOVEDAD! La lámpara Z

Consumo mínimo de UN WATT por bujía. La lámpara de 25 consume como una de 10 ordinaria.

¡ALUMBRADO SIN RIVAL!

Lámpara de VEINTICINCO BUJÍAS, vale 5'50 ptas.

Id. de 32 y 50 id. 6'00 id.

El primer mes se paga su coste con la electricidad que ahorra.

L. Sagués, LA MODERNISTA